



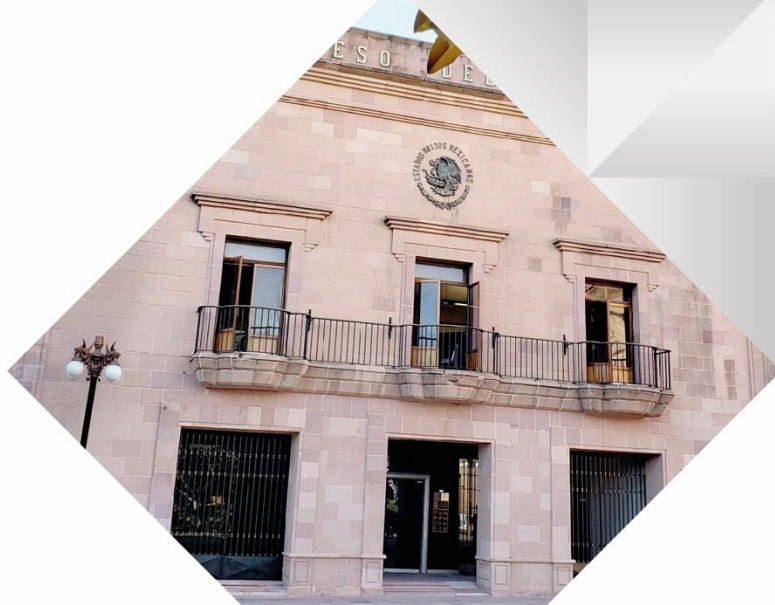
HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO
SAN LUIS POTOSÍ

LXIV
LEGISLATURA

Diario de los Debates

Sesión Solemne No. 41

24 de febrero 2026





Diario de los Debates

Sesión Solemne No. 41

24 de febrero 2026

Directiva

Presidente
Diputada
Ma. Sara
Rocha Medina

Primera Secretaria
Diputada
Nancy Jeanine
García Martínez

Segunda Secretaria
Diputada
Diana
Ruelas Gaitán

Inicia: 14:40 hrs.

Presidenta: diputadas y diputados favor de ocupar sus lugares, y a quienes falten de registrar su asistencia a favor de hacerlo.

Primera Secretaria informe el resultado del cómputo de asistencia de las y los diputados.

Registro de asistencia a través del sistema electrónico.

Carlos Artemio Arreola Mallol; Frinné Azuara Yarzábal; Cuauhtli Fernando Badillo Moreno (*falta*); Luis Felipe Castro Barrón; Marco Antonio Gama Basarte; Luis Fernando Gámez Macías; José Roberto García Castillo (*inasistencia justificada*); Nancy Jeanine García Martínez; Rubén Guajardo Barrera; Roxanna Hernández Ramírez; Jacquelin Jáuregui Mendoza; César Arturo Lara Rocha; Jessica Gabriela López Torres (*inasistencia justificada*); Gabriela Guadalupe Martínez Vázquez; Crisógono Pérez López; María Aranzazu Puente Bustindui; Marcelino Rivera Hernández; María Dolores Robles Chairez; Ma. Sara Rocha Medina; Luis Emilio Rosas Montiel; Diana Ruelas Gaitán; Dulcelina Sánchez De Lira; Brisseire Sánchez López; Héctor Serrano Cortés (*inasistencia justificada*); Mireya Vancini Villanueva; María Leticia Vázquez Hernández (*inasistencia justificada*); Tomas Zavala González.

Secretaria: le informo Presidenta, que hay 22 diputados y diputadas en asistencia.



Diario de los Debates

Sesión Solemne No. 41

24 de febrero 2026

Presidenta: existe quórum y se declaran válidos los acuerdos que se tomen, inicia nuestra Sesión Solemne número cuarenta y uno.

Segunda Secretaria, le ruego de lectura al Orden del Día.

Secretaria: buenos días, Sesión Solemne número 41, 24 de febrero de 2026.

- I. Comisiones de cortesía.
Receso.
- II. Protesta de ley a Juan Gerardo Castillo Mata, como Comisionado Ejecutivo Estatal de Atención a Víctimas, para el periodo comprendido del 3 de marzo del 2026 al 2 de marzo del 203.
- III. Protesta de ley a Víctor Nicolás Juárez Aguilar, como Fiscal Especializado en Materia de Delitos Electorales, a partir del día de su elección y hasta el 19 de diciembre del 2030.
- IV. Himno Nacional Mexicano.

Es cuanto Presidenta.

Presidenta: a consideración el Orden del Día.

En virtud de que no hay consideraciones, ruego a la Segunda Secretaria proceda a la votación económica del Orden del Día, por favor.

Secretaria: a votación el Orden del Día; quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo, gracias; quienes estén por la negativa, favor de manifestarlo; abstenciones; por la afirmativa Presidenta.

Presidenta: aprobado nuestro Orden del Día.

A continuación, designo dos comisiones de cortesía; la primera, integrada por las y los diputados, Gabriela Guadalupe Martínez Vázquez y diputado Luis Felipe Castro Barrón; y la segunda, por la diputada Mireya Vancini Villanueva y el diputado César Arturo Lara Rocha, para que acompañen al interior de este recinto a los servidores públicos que hoy toman protesta, se abre un receso de cinco minutos.



Diario de los Debates

Sesión Solemne No. 41

24 de febrero 2026

Receso de: 14:45 a 14:50 horas.

Presidenta: señoras y señores diputados, favor de ocupar sus curules, si son tan amables.

Pido a todos ponerse de pie y a la primera comisión de cortesía, acompañe al Comisionado Ejecutivo Estatal de Atención a Víctimas frente a la Presidencia, si fuesen tan amables.

Ruego a todos ponerse de pie, por favor, gracias.

Juan Gerardo Castillo Mata, le pregunto a usted.

Protesta sin reserva alguna, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las leyes que de ambas emanen, y desempeñar fielmente el cargo de Comisionado Ejecutivo Estatal de Atención a Víctimas para el periodo comprendido del 3 de marzo del 2026 al 2 de marzo del 2031, para el que esta Soberanía lo ha electo.

El interpelado: sí, protesto.

Presidenta: si así lo hiciere, que el pueblo de San Luis Potosí se lo apremie y si no se lo demande, muchísimas gracias, felicidades.

Ruego a la comisión de cortesía, en su momento acompaña al vestíbulo de este recinto al Comisionado Ejecutivo Estatal de Atención a Víctimas.

Solicito permanezcan por favor de pie; queridos diputados y público que hoy nos acompaña, y ruego a la segunda comisión de cortesía acompañe al Fiscal Especializado en Materia de Delitos Electorales frente a la Presidencia, si fueran tan amables, gracias.

Víctor Nicolás Juárez Aguilar, le pregunto a usted.

Protesta sin reserva alguna, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes de que ambas emanen y desempeñar fielmente el cargo como Fiscal Especializado en Materia de Delitos Electorales, a partir del día de su elección y hasta el 19 de diciembre del 2030, para el que esta Soberanía lo ha electo.



Diario de los Debates Sesión Solemne No. 41 24 de febrero 2026

El interpelado: sí, protesto.

Presidenta: si así lo hiciere, que el pueblo de San Luis se lo apremie y si no se lo demande, felicidades y muchísimas gracias.

Ruego a la comisión de cortesía en su momento acompañe al vestíbulo de este recinto al Fiscal Especializado en Materia de Delitos Electorales, muchas gracias.

Aún de pie y en posición de firmes, les ruego cantemos nuestro glorioso Himno Nacional Mexicano.

Entonación el Himno Nacional.

Presidenta: favor de ocupar sus lugares, muchísimas gracias.

Concluido nuestro Orden del Día, cito a la Sesión Ordinaria número 65, el día 3 de marzo del año en curso, a las 11:00 horas, en este salón “Ponciano Arriaga Leija”

Se levanta la sesión.

Concluye: 14:55 hrs.